



ACTA 46

En la ciudad de Santa Fe, siendo las 10 hs del día 25 de junio de 2023, en su sede de calle Alberti 2078 se reúne la Junta Electoral Partidaria del partido Movimiento Libres del Sur – Distrito Santa Fe.

En ese sentido, habiendo concluido el plazo de presentación de listas internas; atenta la presentación efectuada por la sra. Apoderada de la Lista denominada: "AZUL Y ROJA"; y habiendo verificado el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas por la Constitución Nacional, el Código Electoral Nacional, el art. 26 de la Ley de democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral, N° 26.571, y las facultades otorgadas por la Carta orgánica partidaria, ésta Junta Electoral resuelve:

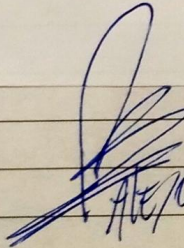
I - OFICIALIZAR, la lista Interna: "AZUL Y ROJA" de precandidaturas para Diputados/as Nacionales y Parlamentarios/as del Mercosur (D.R.) para las próximas elecciones P.A.S.O. Por lo tanto, atento a la presentación efectuada, se integrará a esta Junta a la sra. Gabriela Adelina Sosa.

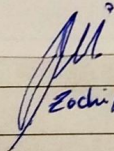
II - RESPETAR, el orden de precandidaturas que consta en la nómina acompañada por la sra. Apoderada de la Lista interna.

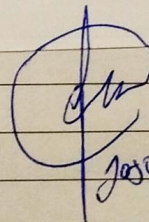
III - APROBAR, la plataforma política de la Lista "AZUL Y ROJA".

IV - COMUNICAR, dicha circunstancia al Juzgado Federal con competencia electoral de Santa Fe.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión.


GABRIELA ADELINA SOSA


Zochi


José Luis Rodríguez